

N. 10.

Lima 10 de Mayo de 1764

La Dignidad tiene el honor de manifestar a V. E. que después de la última junta de pacificación celebrada en la ciudad de Lima el día 10 del mes de Mayo del presente año, se acordó en ella a exigirse a la Real Audiencia de Lima la minuta o extracto que se tenía anunciada y acompañada a V. E. con el N.º 3.º no habiendo tenido efecto su entrega hasta el 10. del mes de Mayo sin embargo de las diligencias practicadas.

En tal estado resultó la translación de las Dignidades a esta capital, la multitud de incidentes que ocurrieron hasta verificarse, cortada la comunicación con el Calleo y alterada su ruta impidieron consultar a los señores Vocales residentes en el P.º Felipe segun requería la importancia de los puntos que se cuestionaban y que a fin de la Dignidad no oesian constatarse por su sola opinión.

A la llegada a esta ciudad allanadas las dificultades para la comunicación oficio a V. E. y con prontitud se han raros expositos por nuestra parte vistos los oficios de V. E. a su salida de esta capital se resultó en la última junta y finalm.º teniendo en consideración



lo indicado por la Dignitacion del Excmo S.^{to} D. Jose de S. Martin que
exigio como requisito previo para seguir la negociacion se de-
clarase si existia la Junta o pacificacion, con binos en unanimes
en sumise en la Poblacion de Callao.

En consecuencia se instalo el 9 del corriente en la Barraca a D. Mig.^{to}
Fernando Ruiz presidida por el S.^{to} D. Jose de la mar con un voto, lo
11.^{to} Vocales D. Manuel Olayo Feliu, D. Manuel ~~Chaves~~ y D. Manuel D.
Ant.^o Nacero, D. Jose M.^o Galorano, D. Manuel Abreu y D. Jose Yago
eis lo convenido, sin la asist.^{ta} de D. Jose Manuel Bermudez por enfermo
cumpl. conforme con la opinion ^{general}, ni tampoco el Sr. Conde de Valle-
hermoso que estaba abordo de la Fragata Mercante inglesa Mer-
ria y se nego desde luego a concurrir a ella.

Comandados mutuum. el 12 e instruido los 11.^{os} Vocales al contenido
de la citada Nota, y antecedente opinaron de via aprobarse
pero modificados los articulos que se expresan en la adjunta
minuta N.^o 2.^o consultando a S. S. y 11.^{os} Vocales exist. en un Excmo
cito sobre el particular y en el interin se recibe la contestacion
trata de hacer o proponer un plan o regularizacion o guerra
finalm.^{te} sin instrucciones - para la marcha que devia observarse
en situacion tan critica, ni conocimiento de nuestra potencia
militar o considerado su resolucion como la mas prudente.



obtemperando a dicha reflexion. sobre la grave materia que por
ello la ha impulsado para a N. S. conitar, como enmision de las
grandes ventajas q. resultaron de una transaccion amistosa
que no conduca a una paz general. = Dio que a 25 de
D. Lima 19 de Agosto 1821. = Exmo Sr. = Mand. real = Sr. Jefe
Sr. Gedeon = Mand. Atus. = Ramon Manuel de secret. = Exmo
Sr. Hieron. D. Jore en la forma.



R. B. Bannock

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 14th inst. in relation to the above named matter. I have also the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 15th inst. in relation to the same matter. I am sorry to hear that you are unable to attend to the business of the office at this time. I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 16th inst. in relation to the same matter. I am sorry to hear that you are unable to attend to the business of the office at this time. I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 17th inst. in relation to the same matter. I am sorry to hear that you are unable to attend to the business of the office at this time.

Wm. R. [Signature]
 [Signature]
 [Signature]

I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 18th inst. in relation to the above named matter. I have also the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 19th inst. in relation to the same matter. I am sorry to hear that you are unable to attend to the business of the office at this time. I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 20th inst. in relation to the same matter. I am sorry to hear that you are unable to attend to the business of the office at this time. I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 21st inst. in relation to the same matter. I am sorry to hear that you are unable to attend to the business of the office at this time. I have the honor to acknowledge the receipt of your letter of the 22nd inst. in relation to the same matter. I am sorry to hear that you are unable to attend to the business of the office at this time.

Cof. Señor

La diputación tiene el honor de manifestar a V.E. que después de la
 última junta de pacificación celebrada en el Callao último procedió
 consiguiente a lo acordado en ella a edificar de la del Cofre, D.
 José Juan Martín luminata de amesticio que se tenía en un
 caba y a compañía a V.E. con el n.º 1.º no habiendo tenido efecto su
 entrega asta el 10 del mes próximo sin embargo de las diligenci-
 as practicadas = En tal estado resultó la traslación de las diputa-
 ciones a esta Capital, la multitud de insidentes que se ve-
 ron asta verificada, costada la comunicación con el Callao y
 atendida se zuta impidieron consultas a los 55.º vocales residentes
 en el Real Felipe según aquecia la importancia de los puntos q.
 se cuestionaban y que a fin de la diputación no deservian un
 testar de parte de la opinión = A su llegada a esta y a Ma-
 nadas las dificultades para la comunicación, oficio a
 dichos 55.º y comparencia de las nuevas expuestas para
 esta parte visto los oficios de V.E. con salida de esta
 Capital lo resuelto en la última junta y finalmente teni-
 endo en consideración lo indicado para la diputación del
 Cofre, D. José Juan Martín que edificio como se
 quisito preciso para seguir la negociacion se de-
 clarase si existia la junta de pacificación convocada
 con unanimidad en reunirse con la población del Ca-
 llao. En consecuencia se instaló el 9 del corriente
 en la Baranca de D. Miguel Ferrnandes Paris
 presidida por el Sr. D. José de la Cruz con un voto,
 los 55.º D. Manuel de la Cruz Felino = D. Manuel de S. Santos
 = D. Antonio Vaccaro = D. José María Saldaña
 = D. Manuel Alvarn y D. José Ygnacio Obregon
 sin la asistencia de D. José Manuel Bermudes por
 enfermo aunque conforme con la opinión Ser. = in-
 tiempo el Sr. Conde de Salta hermano que estava a
 bordo de la Fragata mercante Inglesa Maria; y
 Senegó desde luego a concurrir a ella = Convocada
 nuevamente el 12 reinstaurados los 55.º vocales del
 contenido de la Citada nota, y antecedentes, opinaron
 de via aprobarse, pero modificados los artículos que

se expresan en la actenta minuta n.º 2.º Consultando
al Sr. y S.ª Vocales existentes en ese egerito sobre
la particula y en el interior se recibe la contestacion
trata ahora de proponer un plan de regularizacion de
guerra, finalmente sin instrucciones penales
ha quedaria observarse en situacion tan críti-
ca, ni conoim.º muestra potencia militar, a con-
siderado su resolucio como lo mas prudente
absteniendose de hacer reflexiones sobre los gra-
ves motivos que para ello habia impulsado, pues
es. Consta, como asimismo las grandes ventajas
que resultaran de una transacion amistosa que
no conduca a una paz Ser.º Dios 5.º de Agosto
Dima 15 de Agosto de 1811 = Exp.º de Man.º de la
Jose Maria Soldano Manuel Abreu Paron
Bartolomeo S.º Col.º de V.º de J.º de la
Seana en copia Man.º Abreu







